

MINUTA

PRESENTADA POR LA CONCEJALA JIULIANA GAMÓN, SECUNDADA POR LA CONCEJALA VANESA GÓMEZ.

ASUNTO:

Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la planificación vial de las rutas que conectan a los accesos del Gran Hospital del Sur, específicamente su conexión con la ruta PY01 Y PY06.

CONSIDERACIONES:

El Gran Hospital del Sur, al concluirse, será una de las instituciones de salud más importantes de nuestro Departamento y del País, recibirá diariamente un gran número de pacientes, personal médico y visitantes. Es por eso que la adecuada conectividad vial es crucial para:

- a) Garantizar el acceso rápido y seguro: Facilitar el acceso de ambulancias, vehículos de emergencia, transporte público al hospital, vehículos particulares y acceso peatonal.
- b) Mejorar la calidad del servicio: Reducir los tiempos de traslado y mejorar la logística interna y externa del hospital.
- c) Aumentar la seguridad vial: Minimizar el riesgo de accidentes mediante la implementación de rutas bien diseñadas y señalizadas.
- d) Promover el desarrollo regional: Fortalecer la infraestructura vial para apoyar el crecimiento económico y social de la región.

Arroyo Porã

RutaPY06



Encarnación

RutaPY06

Actualmente, se accede desde la ruta PY 06, en donde se genera una intersección con la ruta principal, y se genera el problema de giro desde el carril derecho para ingresar a la zona que se implanta en el sector izquierdo. (Teniendo como referencia el tramo que se recorre desde Encarnación a Arroyo Porã).

En caso de que se proyecte un acceso principal desde la ruta PY01. También deberá de planificarse y proyectarse correctamente.

Algunos aspectos a considerarse para su planificación y posterior construcción según el Manual de Carreteras del Paraguay del MOPC:

1. Estudios y Evaluaciones Iniciales: Análisis de tráfico, evaluación de accidentes y estudios topográficos.
2. Diseño Geométrico: Selección del tipo de intersección, radios de curvatura adecuados y diseño de carriles de giro.
3. Señalización y Control de Tráfico: Colocación de señales y semáforos, diseño de ciclos semafóricos y dispositivos de control.
4. Seguridad Vial: Identificación de puntos conflictivos y diseño de medidas de mitigación, infraestructura peatonal segura.
5. Aspectos Ambientales: Evaluación de impacto ambiental, gestión de residuos y reducción del ruido.
6. Factores Socioeconómicos: Evaluación costo-beneficio y consulta pública.
7. Aspectos Legales y Normativos: Cumplimiento de normas técnicas y obtención de permisos.
8. Mantenimiento y Operación: Desarrollo de un plan de mantenimiento y monitoreo continuo.

Estos elementos aseguran una intervención segura, eficiente y responden a las normativas vigentes.

Por todo lo expuesto, es necesario solicitar que la planificación y el correcto diseño de las carreteras principales que intersectan con los accesos que conducen al Gran Hospital del Sur, respondan y sean planificadas según el Manual de Carreteras del Paraguay del MOPC; y/o a documentaciones vigentes para su correcta proyección y construcción.

Se solicita que este asunto sea remitido a Comisión para su debido estudio y consideración.

Encarnación, 29 de Julio de 2024.-

Concejala Jiuliana Gamón- Proponente.

Concejala Vanesa Gomez- Secundante.